

Durán, 07 de noviembre de 2019

Señor Ingeniero
JAVIER EDUARDO GARCÍA MOSCOSO
Ciudad.

178822

De mis consideraciones:

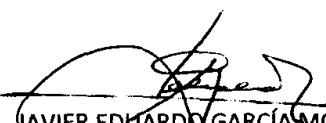
Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada HORMIKIGAL S.A., en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

HORMIKIGAL S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Ab. Wendy Vera Ríos; Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, el 5 de marzo del 2014, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Durán, el 2 de mayo del 2014.

Atentamente,


Hugo Vicente Jara Zúñiga
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo.- Durán, 07 de Noviembre de 2019


JAVIER EDUARDO GARCÍA MOSCOSO
GERENTE GENERAL



COPIAS DE ESTA
DECLARACIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
DE JUNTA

PM
6130

REGISTRO MERCANTIL
DURÁN- SAMBORONDÓN



TRÁMITE NÚMERO: 3119

7044799YHLBNXA

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2481
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1183
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HORMIKIGAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA MOSCOSO JAVIER EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0701849077
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESTADO DE GUATEMALA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REGISTRO MERCANTIL

20 NOV 2019

HORA

11:00

8


REGISTRO
MERCANTIL
GUATEMALA
EN BLANCO